



San Miguel de Tucumán, **18 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 52.700-2017.-

VISTO:

La Resol. HCD N° 0666-2018 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “QUÍMICA ANALÍTICA” (Cát. de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad** y la convalidación conferida por Resol. HCS N° 2450-2019 de la Universidad Nacional de Tucumán;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo;
y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. HCS N° 2565-997, su aclaratoria N° 0397-998 y Resol. N° 0741-2020 de la UNT);

Que mediante nota **DGPRES N° 655/2021**, la Dirección General de Presupuesto de la UNT autoriza el gasto presupuestario para el llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se ha postulado la Dra. Nora María Urquiza como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Héctor Goicoechea (U.N.Litoral), Prof. Silvia Antonia Brandán y Prof. Margarita Hidalgo, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el sorteo del Tema para el dictado de la clase oral y pública se llevó a cabo a través de la plataforma virtual Zoom el día 14/09/2021, a horas diez en el Decanato de esta Facultad, con la presencia de la señora Vice-Decana, Dra. Inés Ramos, la señora Secretaria Académica, Dra. Susana B. Ribotta, la Dra Silvia A. Brandán y la candidata, Dra Nora María Urquiza;

RESOL. HCD N° 0424-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **18 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 52.700-2017.-

Que se dio cumplimiento a la reglamentación vigente. La clase oral y la entrevista se efectuaron el día 30/09/2021 con el tema sorteado: Tema 3: “Complejos. Tipos de ligandos. Constante de formación y de inestabilidad. Factores que modifican la estabilidad de los complejos: dilución, concentración del ligante, fuerza iónica y pH. Aplicaciones analíticas. Relación entre Kps y complejos.”;

Que el Jurado reunido a través de la plataforma virtual Zoom, después de concluida la clase oral, procedió a entrevistar a la Dra. Urquiza, quien respondió con solvencia a las preguntas formuladas por el Jurado;

Que en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento General para Concursos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la DRA. NORA MARIA URQUIZA, en el cargo de PROFESORA TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina “QUÍMICA ANALÍTICA” (Cát. de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica I de esta Facultad, concursado al efecto;

Que la postulante propuesta reúne y cumple las condiciones previstas por el Art. 4º) de la reglamentación vigente para concursos de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

RESOL. HCD N° 0424-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **18 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 52.700-2017.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 15/10/2021)**

RESUELVE:

Art. 1º)- Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “QUÍMICA ANALÍTICA” (Cát. de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad.-**

Art. 2º)- Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **DRA. NORA MARIA URQUIZA**, en el cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “QUÍMICA ANALÍTICA” (Cát. de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad**, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art. 83º), en concordancia con lo establecido por el Art. 82º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán y al Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015.-

Art. 3º)- De forma.-

RESOL. HCD N° 0424-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán